

Informe presencia de grupos narcoparamilitares en los primeros tres meses de 2016

Por Unidad Investigativa de Indepaz-Acpaz

Fueron 14 los grupos que hicieron presencia en 149 municipios de 22 departamentos, en los 3 primeros meses del 2016, a saber:

Departamento	Municipios afectados
Antioquia	Apartadó, Arboletes, Armenia, Abriaquí, Andes, Briceño, El Bagre, Buriticá, Betulia, Chigorodó, Cáceres, Caucasia, Cañas Gordas, Concordia, Carepa, Dabeiba, Enterreros, Frontino, Giraldo, Mutatá, Medellín, Necoclí, Nechí, Nueva Colonia, Peque, Puerto Berrío, Puerto Valdivia, Pueblo Rico, Riosucio, Remedios, San Pedro de Urabá, Segovia, Sopetrán, Tarso, Tarazá, Turbo, Urrao, Uramita, Valdivia, Zaragoza.
Arauca	Saravena
Atlántico	Barranquilla, Galapa, Malambo, Puerto Colombia, Soledad
Bogotá	Bogotá
Bolívar	Arenal, Achí, Cartagena, Montecristo, Norosí, Riobejo, Tiquisio.
Cauca	Argelia, Balboa, Corinto, El Tambo, Guapí, Popayán, Santander de Quilichao, Suárez, Sucre, Timbiquí, Totoró, puerto Tejada.
Córdoba	Ayapel, Buenavista, Canalete, La apartada, Los Cordobas, Montería, Moñitos, Montelíbano, Loricá, Planeta Rica, Puerto Escondido, Puerto libertador, Pueblo Nuevo, Puerto Escondido, San Bernardo, San Antero, San Pelayo, San Bernardo del Viento, San José de Uré, Tierralta, Valencia.
Cesar	San Martin
Chocó	Acandí, Certegui, Itsmina, Condoto, Medio San Juan, Río Iró, Río Socio, Medio San Juan, Novita, Unguía, Quibdó, Pizarro, Tadó Unión Panamericana.

Sucre	Colosó, Coveñas, El Roble, Guaranda, los Palmitos, San Onofre, San Benito Abab, Sampués y Sincelejo.
Guajira	Riohacha
Guaviare	El Retorno
Magdalena	Santa Marta
Meta	Villavicencio, Granada, Restrepo, Acacias, Puerto Gaitán, Puerto López, San Martín, Mapiripán, Puerto Concordia, Puerto Rico, San Martín, Puerto Lleras, Granada, Villavicencio, Guamal, Vistahermosa
Nariño	Barbacoas, Tumaco
Norte de Santander	Cúcuta
Quindío	Pijao, Genova, Caicedonia, La Tebaida, Calarcá, Armenia
Santander	Bucaramanga, Barrancabermeja y Girón
Sucre	Sincelejo
Valle del Cauca	Cali, La Unión, Tuluá, Buenaventura
Tolima	Ataco, Chaparral, Planadas, Rioblanco
Vaupés	Mitú
TOTAL	149 municipios

Grupos: 14

1. Héroes del Valle: Sur del Tolima, norte del Valle
2. Renacer: Planadas - Tolima
3. Autodefensas Gaitanistas de Colombia (Urabeños o Úsuga): Nariño, Antioquia, Bolívar, Córdoba, Cesar, Chocó, Sucre, Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Santander, Valle del Cauca.
4. Águilas negras: Cauca, Cali, Bogotá, Cartagena, Saravena
5. Libertadores del Vichada: Meta, Guaviare
6. Bloque Meta: Meta
7. Rastrojos: Valle, Atlántico, Bogotá, Quindío
8. Autodefensas del Casanare (vínculos con AGC): Arauca
9. FIAC: Cercanía a departamentos de Caquetá, Guaviare y Meta, y a las fronteras con Venezuela y Brasil
10. Los Rudos: Guaviare

11. Los de Vallejo o Bloque Ganadero: Guaviare
12. Buenaventureños: Valle
13. Paisas: Nariño
14. los "rastreros costeños": Atlántico

Análisis.

Por: Leonardo González, coordinador Unidad Investigativa (Indepaz)

Con los anteriores datos se pueden llegar a diferentes conclusiones: que el paramilitarismo ha copado gran parte del territorio colombiano, que son una verdadera amenaza a los futuros procesos de paz con las FARC y el ELN, que siguen operando en las mismas zonas desde hace más de 10 años (fecha en que negociaron con las AUC) y que sus principales objetivos militares siguen siendo los líderes sociales, defensores de derechos humanos y reclamantes de tierras.

Pero, ¿tenemos: Bacrim (bandas criminales) o narcoparamilitarismo?

Durante el gobierno del expresidente Álvaro Uribe se pretendió demostrar que los paramilitares se acabaron con las desmovilizaciones y los que no hicieron parte del proceso dejaron de llamarse paramilitares, para ser unos simples grupos organizados para la extorsión y el tráfico de estupefacientes; como si la esencia paramilitar se hubiese perdido por no hacer parte de un proceso.

Tampoco se puede plantear, como se ha pretendido, que el que ha sido paramilitar dejará de serlo el día que desmonte su estructura completa, no solo lo militar sino también lo económico y lo político, dejará de ser paramilitar el día que diga toda la verdad y el día que repare con todos sus bienes.

En ese sentido, el Estado al principio las presentaba como un fenómeno ajeno a la desmovilización, como simples bandas criminales a pesar de conservar muchas de las características del paramilitarismo, y esto generó ambigüedad por parte de las autoridades para enfrentarlos y fue una forma de ocultamiento.

Si comparamos al antiguo B.C.B. -Bloque Central Bolívar- con las nuevas estructuras como por ejemplo Autodefensas Gaitanistas de Colombia (denominados también Urabeños o Clan Úsuga); se percibe que la única diferencia es que el B.C.B. era un grupo que tenía muchos más integrantes que estas nuevas estructuras; pero la esencia es la misma, es decir, tanto unos como otros tienen como objetivo principal el narcotráfico, pues no existe una distinción clara entre Alias Don Berna o Macaco con Dairo Antonio Úsuga, o con alias Otoniel pues todos nacieron en medio de la mafia y para poder dominar sus territorios, armaron ejércitos, se aliaron con gamonales y terratenientes, se beneficiaron de las empresas de la zona (bien sea por extorsión o colaboración), se lucraron del Estado y sus contratos en municipios, gobernaciones, universidades y el sector salud, entre otros.

Es necesario conocer la relación con instancias estatales, y en ese sentido hay que decir que tienen diferentes tipos de políticas, las cuales pasan desde la estrategia contrainsurgente hasta prácticas recurrentes en los territorios, sin que necesariamente tengan un centro nacional articulador del

estado con estas organizaciones. Pero también las han utilizado permanentemente diferentes poderes regionales para sus intereses políticos y de negocios.

En ese sentido, hay una reproducción nacional del fenómeno desde diferentes estructuras y con diferentes niveles de relación con el Estado, pues hay desde grupos sicariales con quienes tienen relación de “favores mutuos” hasta los que tienen relaciones más fuertes con miembros del Estado, en especial con la fuerza pública.

No podemos catalogar estos grupos como un fenómeno solo de paramilitarismo a secas; se presentan casos donde hay presencia de un paramilitarismo clásico desde las estructuras paralelas del Estado como águilas negras e incluso con elementos de la fuerza pública que se ven involucrados en diferentes acciones. Existe una cultura paramilitar en las instancias de la fuerza pública y por ello es urgente aplicar estrategias de saneamiento. Pero también hay presencia de bandas narcoparamilitares donde el negocio ilegal es el centro de su estrategia.

Mención aparte se debe hacer con la minería de hecho, es decir, aquella que no está reglamentada por el gobierno colombiano, entre las cuales están la minería artesanal, la tradicional y la criminal (aliada con el paramilitarismo); esta última ha ido ganando terreno en las finanzas de los grupos paramilitares desde el año 2010 aproximadamente.

La minería ilegal, en especial la explotación de oro, han sido esa fuente de financiación debido a los altos precios del oro en el mercado internacional, además que los delitos por minería ilegal, a diferencia de los relacionados con el narcotráfico, no son castigados de manera severa por la ley colombiana, incluso en algunos casos son excarcelables. En varias zonas, en especial el pacífico, las anteriores estructuras paramilitares dejaron a comerciantes y testaferros muy bien posicionados en el ámbito económico y comercial como es el caso de la zona del San Juan y la ciudad de Istmina con su área de influencia.

Algunos entables mineros se conforman o constituyen específicamente para lavar los dineros producto de la actividad ilícita del tráfico de cocaína. Narcoparamilitares también prestan seguridad a mineros y dueños de retroexcavadoras.

Hoy los grupos armados narcoparamilitares son una clara amenaza para el proceso de paz. Es necesario el desmantelamiento efectivo de los grupos paramilitares y de todas sus redes políticas, militares y cadenas de negocios.

Hoy los acuerdos de paz que se realicen tendrán una dificultad mayor para su implementación de existir en el territorio grupos paramilitares y no solo por la seguridad de quienes hayan decidido dejar las armas, sino especialmente para las comunidades y poblaciones donde se vayan a poner en marcha los planes de implementación en la etapa de transición a la paz.

Se ha verificado y documentado cómo los grupos paramilitares han sido desarrollados en diversas regiones del país con el claro propósito de actuar en la defensa de proyectos económicos (extractivos y agroindustria), políticos y la defensa de sectores vinculados a la actividad agropecuaria y al narcotráfico.

No se puede crear la idea de que se trata de un asunto de armas o netamente militar. Estamos ante un fenómeno político, económico y militar, de una múltiple alianza. Por eso no hay que acentuarse en la estrategia militar solamente sino, especialmente, en las políticas mafiosas y de corrupción de los gobiernos que se alían para manejar contratos para perpetuarse en el poder. La cultura mafiosa y corrupta es esencial a ese fenómeno

La estrategia de combate debe ser completa para su neutralización porque alrededor de eso hay una discusión, si son delincuentes comunes o si se les da un carácter político; son grupos que hacen negocios con violencia, que acaparan tierras y se reproducen en poderes locales para mantener sus intereses económicos sus finalidades son meramente de lucro no políticas.

Pero creemos que se debe negociar con ellos sin darles el carácter político, por ser estructuras de macrocriminalidad organizada. Diferente de cuando se tiene un interlocutor rebelde donde se negocian asuntos políticos de reformas, libertades, participación democrática, entre otros.

Entonces ¿Qué negociar con estos grupos? Lo que se puede negociar es oferta de beneficios penales por desmonte de estructuras, es decir los mecanismos que se van a dar para el sometimiento a la justicia. Y que de esta manera permita neutralizarlos, no solo mediante la represión, lo cual se ha demostrado no funciona.

No podemos superar una guerra para justificar otra guerra. No se puede mantener los mecanismos altísimos de militarización. Hay que generar estrategias de otro corte, con un componente social para proteger a la población de la guerra y así aislar estos factores mafiosos narcoparamilitares.

Bibliografía:

- Informes de alertas tempranas de la defensoría del pueblo
- Noche y niebla (Cinep)
- Informes de seguridad de Indepaz
- Prensa nacional:

El Universal (31 de Marzo de 2016), “Paralizados siete municipios de Córdoba durante paro armado del Clan Úsuga” [en línea], disponible en:

<http://www.eluniversal.com.co/regional/cordoba/paralizados-siete-municipios-de-cordoba-durante-paro-armado-del-clan-usuga-222741>

El Pais (Jueves, Marzo 31, 2016), “El Clan Úsuga anuncia paro armado de 24 horas en el país” [en línea], disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/clan-usuga-anuncia-paro-armado-pais>

David Correal (ABRIL 01, 2016), “El paro armado del Clan Úsuga” [Mensaje en un Blog] Recuperado de: <http://blog.cerac.org.co/el-paro-armado-del-clan-usuga>

El Heraldó (Viernes 01 de Abril de 2016), “Paro armado de ‘los Úsuga’ se hace sentir en la Costa” [en línea], disponible en: <http://www.elheraldo.co/judicial/paro-armado-de-los-usuga-se-hace-sentir-en-la-costa-251799>

Semana (2016/04/01), “Este es el saldo que dejó el paro armado” [en línea], disponible en: <http://www.semana.com/nacion/galeria/paro-armado-saldo-en-antioquia-cordoba-y-choco/467590>

EL Tiempo, (1 de abril de 2016), “El 'clan Úsuga' no tendrá estatus político: Vargas Lleras” [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/paro-armado-clan-usuga-balance-de-mindefensa/16551737>

EL Tiempo, (1 de abril de 2016), “En Córdoba y Chocó, donde más se siente paro armado del 'clan Úsuga’” [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/paro-armado-del-clan-usuga/16551291>

El Espectador, (1 ABR 2016), ““Paro armado del clan Úsuga se vivió en 36 municipios del país”: Cerac”, [en línea], disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/politica/paro-armado-del-clan-usuga-se-vivio-36-municipios-del-p-articulo-625021>

Caracol Radio, (31/03/2016), “30 Municipios de Antioquia afectados por el paro armado” [en línea], disponible en: http://caracol.com.co/emisora/2016/03/31/medellin/1459456257_358117.html

Cacicastero, (01 Abr 2016), "Capturados cuando repartían panfletos alusivos a las 'Autodefensas Gaitanistas'" [en línea], disponible en: http://www.cacicastero.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=4587:capturados-cuando-repartian-panfletos-alusivos-a-las-autodefensas-gaitanistas&Itemid=561

Proclama del Cauca, (Jueves 31 marzo, 2016), "Defensoría denuncia que 'Gaitanistas' violan derechos fundamentales" [en línea], disponible en: <http://www.proclamadelcauca.com/2016/03/defensoria-denuncia-gaitanistas-violan-derechos-fundamentales.html>

Notienlaces, (Viernes, 01 Abril 2016), "En San Martín- Cesar, capturan a dos personas repartiendo panfletos alusivos a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia" [en línea], disponible en: <http://notienlaces.com/locales/010416010.html>

El Nuevo Siglo, (ABRIL 1, 2016), "Paro armado del Clan Úsuga paralizó siete departamentos" [en línea], disponible en: <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/4-2016-paro-armado-del-clan-%C3%BAusuga-paraliz%C3%B3-siete-departamentos.html>

Verdad Abierta, (jueves, 31 Marzo 2016), "Zozobra en Urabá y Bajo Cauca por paro decretado por 'Autodefensas Gaitanistas de Colombia'" [en línea], disponible en: <http://www.verdadabierta.com/desde-regiones/6222-zozobra-en-uraba-y-bajo-cauca-por-paro-decretado-por-autodefensas-gaitanistas-de-colombia>

Verdad Abierta, (04 Abril 2016), "¿'Gaitanistas' le hablan con armas al proceso de paz?" [en línea], disponible en: <http://www.verdadabierta.com/rearme/6225-gaitanistas-le-hablan-con-armas-al-proceso-de-paz>